

REPÚBLICA DE CHILE
SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL

Santiago, 29 de septiembre de 2022.

A fojas 1.326: A sus antecedentes.

Notifíquese por el estado diario, y por correo electrónico a todas las partes que lo hayan solicitado.

Rol R N° 327-2022

Pronunciada por el Ministro Sr. Cristian López Montecinos.

En Santiago, a veintinueve de septiembre de dos mil veintidos, autoriza el Secretario del Tribunal, Sr. Leonel Salinas Muñoz notificando por el estado diario la resolución precedente.



00DFFD49-6D8D-4D84-9AEE-088F0ED238BD

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada.
Su validez puede ser consultada en www.tribunalambiental.cl
con el código de verificación.